

Agencia de Transformación Digital  
de Castilla-La Mancha

Dirección General de Infraestructuras  
de las Telecomunicaciones y Ciberseguridad

**ANEXO II. FORMULARIO DE OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN POR VÍA TELEMÁTICA DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS Y DE PORTABILIDAD, Y PARA LA RECEPCIÓN DE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES DE LA AYUDA DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS DIGITALES PARA COLECTIVOS VULNERABLES, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.**

Este formulario únicamente debe presentarse cuando el otorgamiento de representación no se haga por cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.

**1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE DEL BONO DIGITAL.**

Son obligatorios los campos: tipo y número de documento, nombre y primer apellido

Persona física: NIF:  Pasaporte/NIE:  Número de documento:

Nombre:  1º Apellido:  2º Apellido:

Hombre  Mujer

Domicilio:

Provincia:  C.P.:  Población:

Teléfono:  Teléfono móvil:  Correo electrónico:

**2. DATOS DEL OPERADOR-COLABORADOR QUE ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE DEL BONO DIGITAL.**

NIF  Pasaporte/NIE  Número de documento:

Denominación:

Nombre:  1º Apellido:  2º Apellido:

Hombre  Mujer

Domicilio:

Provincia:  C.P.:  Población:

Teléfono:  Teléfono móvil:  Correo electrónico:

El operador se encuentra previamente inscrito en el Registro de operadores colaboradores, gestionado por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, dependiente del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

**3. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL OPERADOR-COLABORADOR**

NIF  Pasaporte/NIE  Número de documento:

Nombre:  1º Apellido:  2º Apellido:

Hombre  Mujer

Domicilio:

Provincia:  C.P.:  Población:

Agencia de Transformación Digital  
de Castilla-La Mancha

Dirección General de Infraestructuras  
de las Telecomunicaciones y Ciberseguridad

Teléfono:  Teléfono móvil:  Correo electrónico:

Las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante del operador-colaborador.

De acuerdo al artículo 14 de la Ley 39/2015, está obligado/a la notificación electrónica. Por tanto, compruebe que está usted registrado/a en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.

#### 4. OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE LA AYUDA POR PARTE DEL OPERADOR-COLABORADOR

La persona solicitante declara conocer, conforme a lo establecido en la Orden 179/2024, de 24 de octubre, de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Ciberseguridad, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la ejecución en Castilla-La Mancha del Programa de Emisión de Bonos Digitales para colectivos vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, que:

**los operadores-colaboradores quedan habilitados para la presentación de las solicitudes de Bono de conectividad digital por vía telemática, así como para la recepción de comunicaciones y notificaciones, en representación de las personas solicitantes. A estos efectos, los operadores actuarán a través de personas físicas que dispondrán de la pertinente firma electrónica para actuar en su nombre, y en representación de la persona solicitante.**

La persona solicitante otorga su representación a D/D<sup>a</sup>  con NIF  (Operador-Colaborador o persona que actúa en nombre del Operador-Colaborador), que la acepta para:

La presentación de su solicitud de ayuda de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las comunicaciones y notificaciones relacionadas con la solicitud de la ayuda, en nombre de la persona solicitante utilizando para ello los siguientes:

Teléfono:  Correo electrónico:

La presentación de su solicitud de portabilidad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las comunicaciones y notificaciones relacionadas con la solicitud de la ayuda, en nombre de la persona solicitante utilizando para ello los siguientes:

Teléfono:  Correo electrónico:

#### 5. INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

|                         |  |
|-------------------------|--|
| <b>Responsable</b>      | Dirección General de Infraestructuras de las Telecomunicaciones y Ciberseguridad.  |
| <b>Finalidad</b>        | Gestión, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, del programa de emisión de bonos digitales para colectivos vulnerables y justificación del servicio por los operadores-colaboradores.   |
| <b>Legitimación</b>     | 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos.<br>Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. |
| <b>Destinatarios/os</b> | Existe cesión de datos.  |

**Agencia de Transformación Digital  
de Castilla-La Mancha**

**Dirección General de Infraestructuras  
de las Telecomunicaciones y Ciberseguridad**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Derechos</b>              | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. |
| <b>Información adicional</b> | Disponible en la dirección electrónica: <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/2214">https://rat.castillalamancha.es/info/2214</a>                 |

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

LA PERSONA SOLICITANTE DEL BONO DE  
CONEXIÓN DIGITAL

OPERADOR COLABORADOR O LA PERSONA  
REPRESENTANTE DEL OPERADOR  
COLABORADOR

Fdo.:

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: SERVICIO DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS DE LAS TELECOMUNICACIONES Y CIBERSEGURIDAD.**

**Código DIR3: A08051057**